

Leer la cartilla

En un solo día, el jueves pasado, se condensaron expresiones que muestran la incapacidad del jefe del gobierno capitalino para cumplir sus funciones, algo que debería preocuparlo de no ser porque cuenta con el voto presidencial, único que le hace falta.

EL PRESIDENTE ZEDILLO "CANTÓ LAS CUARENTA", como se dice en España, a sus colaboradores inmediatos. Les leyó la cartilla, como decimos en México. O les formuló una admonición, como prefiere decir la solemnidad pachuqueña. En síntesis, los llamó a ajustar su conducta como funcionarios a normas éticas propias del servicio público, cuyo primer fundamento es la propia conciencia, pero apoyada en el derecho: "Debemos trabajar -dijo a los miembros de su gabinete, el legal y el ampliado-, con invariable observancia de la ley, con la más rigurosa rectitud en el ejercicio de los recursos públicos y con estricta disciplina y austeridad".

Ese es un tema favorito del Ejecutivo, y lo hace imperiosamente abordable el actual crispamiento de la sociedad mexicana, harta de conocer datos sobre corrupción y abusos de servidores públicos. La austeridad juarista ha sido una divisa para el presidente Zedillo, que en sus oficinas ha solido exhibir el célebre párrafo en que Juárez exhorta a sus colaboradores a practicar la modestia republicana, mismo que recogió en su discurso de toma de posesión. Esa preocupación presidencial ha sido enfocada, en los días recientes, a los acontecimientos que agravan a buena parte de los mexicanos, como es el descubrimiento de latrocinios descomunales, como los que se atribuyen judicialmente a Raúl Salinas y políticamente a su hermano menor, el ex presidente de la República.

Pero la ética del servicio público no se limita a prescribir el uso adecuado del patrimonio gubernamental. Conciérne también a la aplicación correcta de la ley y de la autoridad. "En un gobierno republicano, agregó el Presidente, no pueden tolerarse el abuso y la prepotencia. Es absolutamente inaceptable que, so pretexto de la seguridad, se incurra en despliegues o excesos partidarios que con mucha razón irritan y ofenden a la ciudadanía".

No es una sana costumbre republicana la de las alusiones, la de decir el pecado pero no el pecador. Si el Presidente tenía en mente una circunstancia específica que lo condujo a expresarse como queda escrito en el párrafo anterior, debió concretar su ejemplo, y actuar en consecuencia. Porque el titular del Ejecutivo, por más medida que quiera poner en el ejercicio de sus funciones, es el jefe de sus colaboradores, y puede y debe inducirlos al cumplimiento de sus obligaciones, a través de medios más eficaces que la pura exhortación a que se conduzcan con prudencia. Puesto que las palabras presidenciales no tuvieron destinatario expreso, nos queda imaginar a quién se dirigían. Y encontramos que no pueden tener mejor rumbo que la jefatura del gobierno capitalino, el propio regente Oscar Espinosa Villarreal.

En efecto, "so pretexto de la seguridad", en la ciudad de México las autoridades locales incurren "en despliegues o excesos arbitrarios". Los ejemplos son cotidianos y repetidos, aunque hayan tenido momentos culminantes, espectaculares. No sólo se trata de las razias y detenciones aisladas que, a despecho de las observaciones en sentido contrario, practican los cuerpos policiacos sin ninguna base legal. Se trata asimismo de la incursión de las tropas policiacas a la colonia Buenos Aires, donde todo el mundo fue molestado y detenido, menos los verdaderos practicantes y organizadores del robo de automóviles y sus partes. Se trata igualmente del combate entre agentes policiacos y vendedores ambulantes en el centro de la ciudad.

No es la primera vez que el Presidente asesta un tirón de orejas al jefe del gobierno capitalino a propósito de esos temas. Pero su delegado en el gobierno capitalino parece haber sido impermeable a esas advertencias iniciales del Ejecutivo federal, que tuvieron que repetirse el jueves pasado. No fue ese, por cierto, un buen día para el ex director de Nacional Financiera.

El día había comenzado mal, al hacerse público a través del diario *Reforma*, un pequeño abuso o desliz jurídico de la oficina principal del gobierno capitalino. Al seguir una práctica frecuente, y onerosa, de no pocas autoridades, que duplican o multiplican sus sedes operativas, la Regencia ha abierto un despacho alterno en la colonia San Miguel Chapultepec. Un poco más allá del Periférico, en el antiguo barrio de El Chorrillo, tuvo la suya Manuel Camacho, antes-cesor de Espinosa Villarreal, que quizá tomó ejemplo de su ex jefe Miguel de la Madrid, que cuando fue secretario de Programación y Presupuesto prefería no trabajar en su oficina de Palacio Nacional sino en una casona de la calle Arturo, en Tlacopac, heredada después, sucesivamente, por los secretarios Salinas y Pedro Aspe.

El hecho es que la nueva oficina de Espinosa Villarreal no se apegue a las reglas sobre uso del suelo, pues el barrio donde

se instaló es sólo para habitación, a partir de acuerdos recientes. Luego de la noticia aparecida ese jueves, la oficina del regente pretendió justificar la instalación del despacho, sin conseguirlo porque presentó documentación referida a un inmueble diverso del denunciado por los vecinos, a quienes molesta la prepotencia de la autoridad.

Ese mismo jueves, el sector empresarial, a quien tanto se aproximó Espinosa Villarreal en sus funciones en Nafin y en la secretaría de finanzas del PRI, se mostró irritado contra el jefe del gobierno capitalino. Si bien las acciones que irritan a los líderes empresariales no son de la exclusiva incumbencia del regente, sino que implican también a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que las aprobó, al concentrarse en la persona de este funcionario, a quien



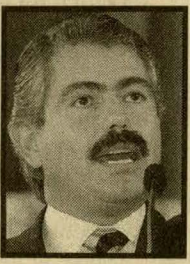
En vez de recibir el tradicional saludo por el comienzo del año, el presidente

Ernesto Zedillo reunió a sus colaboradores para instarlos al cumplimiento de sus deberes, basados en la ética del servicio público y el acatamiento a la ley.

se pidieron explicaciones directas, lo obligan a asumir la responsabilidad de esas medidas fiscales. Se trata de incrementos tributarios que, a decir de los líderes empresariales, no sólo no fueron discutidos en el comité de seguimiento de la Alianza para la Recuperación Económica, sino que contradicen su espíritu y su finalidad.

Sin siquiera aceptar ofrecer personalmente las explicaciones demandadas, Espinosa Villarreal se apresuró a ratificar esa voluntad recaudatoria del gobierno capitalino, y la disfrazó con un presunto buen ropaje. Alegó que esas medidas forman parte de un programa de fomento a la economía, y que sólo viéndolo en conjunto puede comprenderse su significado. Correcta o no esa visión, lo cierto es que para un funcionario que ha puesto su empeño en procurarse la buena voluntad de los grupos empresariales, es una frustración resultar impugnado por ellos.

Para colmo, el propio jueves se conoció una circular del Departamento de Estado norteamericano que en algún sentido involucra también al gobierno capitalino. Desde Washington se expidió una advertencia a los turistas estadounidenses para que en este fin de semana se abstuvieran de pasear por el centro histórico de la ciudad de México, a fin de no exponerse a ser víctimas laterales de probable violencia en ese



El jefe del gobierno capitalino, Oscar Espinosa Villarreal, fue instado

por dirigentes empresariales, sector en que se ubica buena parte de su clientela política, para que explique por qué la política fiscal del DDF es contraria a la Alianza para la Recuperación Económica.

punto nodal, la antigua "región más transparente del aire". Aunque se encontrara todavía trabajando a medio vapor por falta de dinero, a causa del diferendo presupuestal entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, la embajada de Estados Unidos en nuestro país informó a su cancillería que en el primer minuto de hoy domingo 7 los vendedores ambulantes autorizados para expender mercancía decembrina en zona habitualmente prohibida, deben marcharse por su propia voluntad, o serán echados de allí con violencia. Y como ya antes ha habido choques severos entre la fuerza pública y grupos de esos comerciantes callejeros, el gobierno norteamericano previno a sus nacionales de no exponerse al riesgo de resultar apaleados si andan en el primer cuadro capitalino. Ma-

la cosa para el responsable de un gobierno, el que se dude en el extranjero de su capacidad para hacer regir la ley sin lastimar a sus destinatarios y al público en general.

La acumulación de tantos puntos malos para el desempeño de un gobernante en un solo día (pues no contamos aquí otros problemas causados por hechos y dichos del regente) no significa riesgo alguno para el jefe del gobierno capitalino, en el sentido que no lo aproxima a su dimisión. A lo largo de trece meses, Espinosa Villarreal ha mostrado su incapacidad para enfrentar con éxito los asuntos que más apremian a los capitalinos. Pero mientras cuente con el voto que cuenta, el del presidente de la República, seguirá al frente de la regencia aunque padezcan sus gobernados y sufra la congruencia entre las severas expresiones presidenciales y su traducción a los hechos. Tal desconexión entre lo que se dice y lo que se hace ha sido fuente de incredulidad ciudadana creciente, que es a su vez impedimento para acuerdos que requieren marcha conjunta entre la sociedad y la administración.

En Chiapas, donde tal desacuerdo llegó hace dos años a su más conflictiva expresión, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional consiguió en una semana considerables avances políticos, destinados a restar relevancia a la constricción militar a que se le ha sometido. Si bien debió hacer concesiones en algunos de sus planteamientos originales, tres exitosas iniciativas políticas le permitieron comenzar en buena posición su tercer año de presencia pública.

En primer lugar, el EZLN llevó adelante su proyecto de reunir muestras de apoyo de la sociedad civil a su proyecto en cuatro puntos clave de la geografía donde el zapatismo ha estado actuante, pero más allá del cerco que el Ejército federal impuso desde febrero pasado. La expresión plástica de esa presencia fue la construcción de espacios donde se reunieron partidarios del zapatismo armado, llamados Aguascalientes como fue bautizado, en agosto de 1994, un gigantesco escenario en Guadalupe Tepeyac, que sirvió para que se reuniera la Convención Nacional Democrática. Destruído esa instalación por los militares federales, el punto había adquirido un carácter simbólico, síntesis del progreso zapatista y de la capacidad federal de contenerlo. Multiplicar esos espacios, a despecho de la voluntad castrense, no sólo ofreció una señal sobre las capacidades zapatistas de movilización sino que significó la voluntad de las comunidades de continuar rigiéndose conforme sus usos y costumbres, sin dejarse regular por las imposiciones externas, que tanto daño han causado en la vida social de la región. El zapatismo se abstuvo, para no irritar más a los sectores duros, de efectuar demostraciones militares, pero el efecto político de que no es irrompible el cerco en que presuntamente se les ha confinado, quedó patente en los tres últimos días de 1995.

En segundo lugar, en la primera semana de este año, hoy incluido, se ha efectuado el Foro de Derechos Indígenas, que el zapatismo llama nacional, y la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) del Congreso de la Unión prefiere llamar especial. No es nimia la diferencia. Los diputados y senadores que tan activo papel han desarrollado en el proceso de diálogo en los Altos chiapanecos no pueden actuar en contra del cuerpo al que pertenecen, el Poder Legislativo, que ha llamado a una consulta nacional, junto con la Secretaría de Gobernación, para hablar una vez más sobre los derechos y la cultura indígenas. Para esos legisladores, entonces, este foro es parte de esa consulta, aunque le reconocen un carácter especial. Los zapatistas, en cambio, saben que si se admite el carácter nacional de la reunión a que convocaron, se reforzará su original planteamiento de que su causa no se limita a los cuatro municipios donde se produjo su primigenia presencia. Y a fe mía que han ganado el punto, pues asisten al foro representantes de más de treinta etnias en todo el país. Ello no significará que el EZLN se constituya en el abanderado de las demandas indígenas de todo el país. Pero sí puede traducirse en que la fuerza política del zapatismo armado se refuerce de modo notable con la aportación de las culturas indias, que por primera vez dispondrán de un espacio no mediatizado por la burocracia oficial para su propia expresión.

En fin, aunque ha tenido recepción diversa, la propuesta del EZLN para constituir, consigo mismo como base, un Frente Zapatista de Liberación Nacional ha servido para reforzar la principal oferta de ese grupo armado en las actuales circunstancias, que consiste precisamente en actuar con la fuerza de la política, lo que de alguna manera quiere decir una renuncia a las armas. Por lo menos, una renuncia a su utilización, tal como se hizo hace dos años. La principal virtud del llamamiento a integrar un Frente, por lo que se va viendo, es que podrá canalizar una energía social que por ahora se dilapida en la expresión de irritaciones (enteramente justificadas, por lo demás) o de quejumbres por la incapacidad de los partidos para articular las demandas ciudadanas. Si no deviene en una batida contra los partidos (pues una cosa es mostrar sus insuficiencias y otra combatirlos), el Frente florecerá como una eficaz forma de actuación política de la gente que descrece de la política.